



SUS DERECHOS AL VOTO EN ILLINOIS



Día de las Elecciones, 6 de noviembre 2018

Las casillas de votación estarán abiertas de las 6 A.M. hasta las 7 P.M.

¿Quién puede votar?

- Para votar en las elecciones del **6 de noviembre**, usted debe estar registrado para votar. Para saber si está registrado, visite: <https://elections.il.gov/ElectionAuthorities/ElecAuthorityList.aspx>. Si aún no está registrado para votar, todavía puede registrarse y votar al mismo tiempo en su oficina electoral local. La mayoría de las oficinas de elecciones locales publican una lista de sitios de registro en su sitio de web.
- Para registrarse para votar debe cumplir con siguientes requisitos:
 1. Usted debe vivir en Illinois, debe ser ciudadano de los Estados Unidos y tener 18 o más el día de la jornada electoral;
 2. Usted debe haber vivido en su actual dirección por al menos 30 días antes de la elección;
 3. Usted debe no estar condenado y en prisión o cárcel, y no puede tener derecho de votar en ninguna otra parte.

¿Cómo me registro para votar?

- Usted se puede registrar para votar por internet, en las instalaciones para licencia de manejar y algunas otras agencias estatales, con delegados de registro en la comunidad, o por correo. Usted puede obtener una solicitud en el internet en:
<https://www.elections.il.gov/DocDisplay.aspx?Doc=Downloads/VotingInformation/PDF/R-19Spanish.pdf>
- Si Usted se está registrando en persona para votar, necesitará presentar dos tipos de identificación (ID) y por lo menos una de éstas debe mostrar su actual dirección domiciliaria. Si se registra por correo, necesitará escribir su número de licencia de manejar o su número de ID en la solicitud de registro. Si Usted no tiene ninguna de éstas, puede escribir los últimos cuatro dígitos de número de seguro social, o añadir una copia de su ID válida y vigente con foto, un recibo de sueldo, recibo de servicios públicos, documento bancario o documento gubernamental que muestre su nombre y su dirección domiciliaria. Los estudiantes pueden mostrar su identificación universitaria y correo actual.

¿Cuándo y dónde debo votar?

- La votación temprana en su centro local de votación comienza el **27 de septiembre**.
- La votación temprana en otros centros de votación en su ciudad o condado comienza el **22 de octubre**.
- El **6 de noviembre**, día de las elecciones, las casillas están abiertas de las **6 a.m. hasta las 7 p.m.**